

**VIVIENDA Y COMERCIO EN UN MISMO PREDIO**

# SE ACUMULAN CAMBIOS DE SUELO EN POLANCO Y LOMAS

En tres meses se han realizado, al menos, 15 solicitudes al Congreso capitalino; la mayoría de predios ubicados en la alcaldía Miguel Hidalgo

**POR HILDA CASTELLANOS**

hilda.castellanos@gimm.com.mx

Las solicitudes de cambio de uso de suelo publicadas en la *Gaceta Oficial* van en aumento. En los últimos tres meses se contabilizan al menos 15, la mayoría gestionadas en lo que va de julio y en la alcaldía Miguel Hidalgo.

Desarrolladores inmobiliarios buscan, a través del Congreso local, la autorización para la construcción de complejos para uso mixtos, habitacional y de comercio de entre seis y 14 niveles, en promedio.

Lo anterior a pesar de que tanto autoridades de la alcaldía Miguel Hidalgo como los propios vecinos han externado su rechazo a dichas peticiones y han denunciado las facilidades administrativas del Gobierno de la Ciudad de México.

Advierten que se busca

incentivar el boom inmobiliario en colonias como Lomas de Chapultepec, Polanco y San Miguel Chapultepec, con la construcción, en algunos casos, de hoteles y espacios para servicio de hospedaje, tipo AirBnB.

**NUEVAS SOLICITUDES**

Ayer en la *Gaceta Oficial* se publicaron diversos avisos en los que se da a conocer la petición de cambio de uso de suelo en siete predios.

Entre ellos está el ubicado en Paseo de las Palmas 270, colonia Lomas de Chapultepec, donde se pretende construir un edificio de 17 niveles, con 120 departamentos y tres locales comerciales, todo en una superficie de siete mil 452 metros cuadrados.

En otro predio ubicado en esa misma colonia, Sierra Mojada 327, buscan desarrollar un complejo de uso mixto para oficinas y comercios, en cuatro niveles y 30% de área libre.

Mientras que en la misma zona, en Montes Urales 360, la solicitud indica que se prevé transformar un inmueble de tres niveles a uno de seis. Tres de ellos se destinarían para el alquiler de suites y departamentos amueblados en el esquema de plataformas tipo Airbnb, como publicó **Excélsior** el 17 de julio pasado.

El proyecto, al cual la alcaldía Miguel Hidalgo ya brindó una opinión negativa, busca además que el inmueble cuente con planta baja para establecimientos mercantiles

Este diario también dio cuenta de que en la colonia San Miguel Chapultepec, en esa misma demarcación, se busca la autorización de cambios de uso de suelo para la construcción de dos hoteles frente al Bosque de Chapultepec.

Uno de ellos se ubica en Gobernador Rafael Rebo-

llar 13, donde se proyecta la construcción de un complejo cinco estrellas de 54 habitaciones y hasta diez niveles de altura, con restaurante y una terraza de lujo.

En tanto en la zona de Polanco se sumaron dos peticiones de cambio de uso de suelo. Ya el 5 de julio pasado este diario dio a conocer que el Gobierno de Canadá, a través de su embajada en México, busca modificar el uso de suelo en dos predios. El primero, para el predio ubicado en Schiller 529, donde se ubica



actualmente la sede diplomática canadiense.

### **OTRAS ALCALDÍAS**

En Tlalpan y Álvaro Obregón también se ha buscado cambiar el uso de suelo para la construcción de vivienda vertical y comercios.

En Tlalpan se solicitó la modificación para el predio ubicado en calle Carrasco No. 46, colonia Cantera Puente de Piedra, donde se plantea construir un complejo de 27 edificios para un total de 431 viviendas nuevas y 325 cajones de estacionamiento.

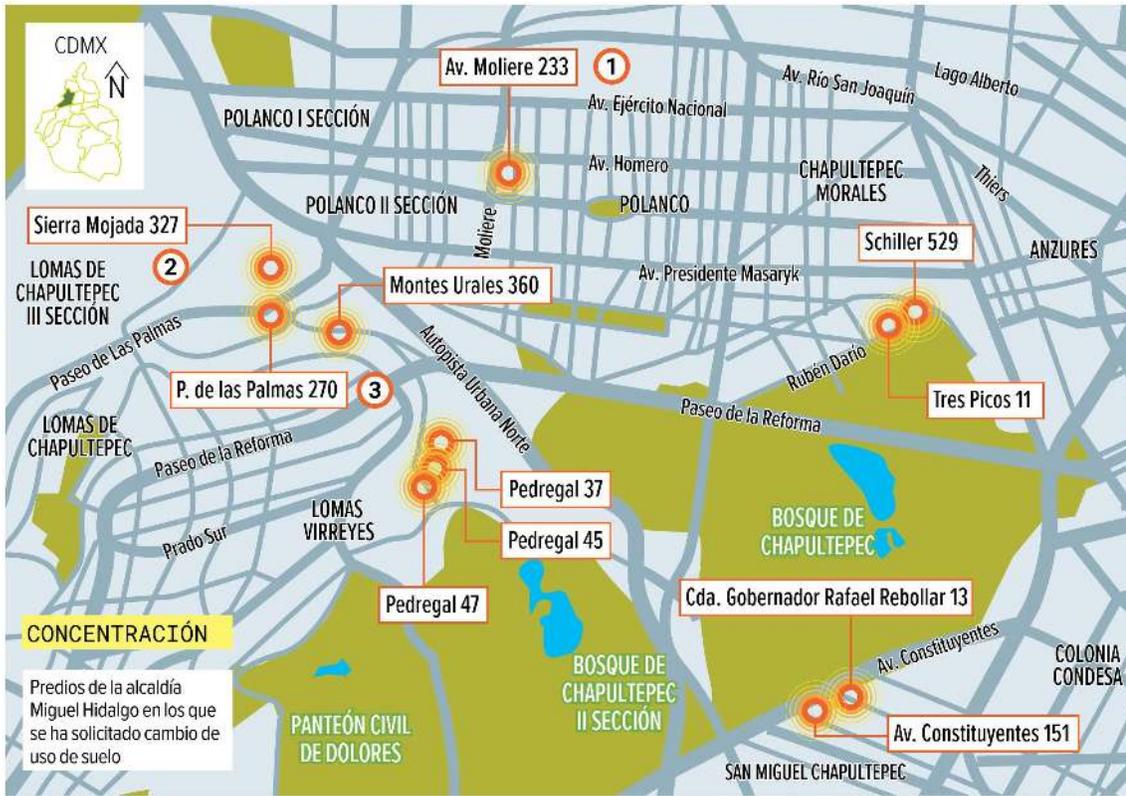
Mientras que en Álvaro Obregón, en la calle Herradero número 23, colonia Garcimarrero, se pretenden construir diez edificios, con diez niveles, para un total de 154 departamentos y 67 cajones de estacionamiento.

Todas las solicitudes han sido enviadas a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana del Congreso de la Ciudad de México para su revisión y análisis, así como para su probable aval.



En Moliere 233, colonia Polanco, se pide uso de suelo habitacional con comercio, indica la *Gaceta Oficial*.





Fotos: Especial / Mapa: Jesús Sánchez



Una de las solicitudes es para Sierra Mojada 327.



En Paseo de las Palmas 270 quieren 120 viviendas.



# Crece apoyo a mujeres violentadas

Presupuesto para programa capitalino pasó de 19 millones en 2019 a 50 mdp este año

## FRIDA SÁNCHEZ

En lo que va de la actual administración, el presupuesto destinado para otorgar apoyos económicos a mujeres violentadas en la Ciudad de México pasó de 19 millones 570 mil pesos en 2019 a una bolsa de 50 millones en 2023; un incremento equivalente a 163% en cuatro años.

Al entregar apoyos del programa Bienestar para las Mujeres en Situación de Violencia, Ingrid Gómez Saracibar, secretaria de las Mujeres, dijo que la ayuda aumentó de mil 500 pesos mensuales que se daban en 2019 a 6 mil 310 pesos en 2023, equivalente a un salario mínimo.

En lo que va de la administración se han entregado apoyos a 6 mil 500 mujeres que han sufrido algún tipo de violencia. Se otorgan por lapsos de seis meses y, en algunos casos, se extienden tres meses más.

“El 71% de las beneficiadas manifestó sentirse más esperanzada en su futuro y ha referido sentirse feliz con la inclusión”, expuso.

Al encabezar la entrega de tarjetas a 312 mujeres como parte de este programa, con el que se busca “abonar a que se construya una vida igualitaria”, el jefe de Gobierno, Martí Batres, adelantó que para este año se darán alrededor de mil 500 ayudas de este tipo.

En una ceremonia que tuvo lugar en el Centro Cultural del México Contemporáneo, en el Centro Histórico, se hizo la entrega simbólica a cinco mujeres que recibieron sus tarjetas.

En el evento estuvo presente la titular de la Comisión de Igualdad de Género del Congreso capitalino, Ana Francis López Bayghen Patiño, quien recordó a las mujeres que no están solas, por lo que les hizo un llamado a no permitir ningún tipo de abuso.

En tanto, la fiscal Ernestina Godoy Ramos reconoció la valentía de las mujeres a quienes se les entregaron los apoyos, por salir de los círculos de violencia que viven.

“Todo mi reconocimiento, mi admiración a todas y cada una de ustedes, que se sobreponen a situaciones tan dolorosas, tan fuertes, que viven todas y cada una de ustedes, donde a veces, muy doloroso, tienen que dejar incluso de ver a sus hijos porque deciden salir de la violencia, empezar a sanar”, señaló. ●

**Autoridades capitalinas entregaron tarjetas del programa Bienestar para las Mujeres en Situación de Violencia.**





IMAGEN DEL DÍA

# AVANZA RESTAURACIÓN DE FACHADA

Un equipo de restauradores avanza en los trabajos del Congreso de la Ciudad de México, luego de que en febrero grupos trans vandalizaron la fachada como protesta a una iniciativa de ley. La meta es concluir la reparación antes de septiembre, cuando arranca el periodo ordinario.



FRANCISCO RODRIGUEZ, EL UNIVERSAL



**SE HAN ATENDIDO 24 MIL CASOS**

# El 62% de red primaria sufre por los baches

**Esto se debe, según la Secretaría de Obras y servicios al material utilizado de baja calidad, lluvias y el transporte**

**PILAR MANSILLA**

**L**a Red Vial Primaria de la Ciudad de México tiene una longitud de mil 116 kilómetros, de los cuales, el 62 por ciento registra problemas de baches debido a que se utiliza material de baja calidad, las lluvias, el exceso de peso en el transporte público y de carga, de los cuales, a la fecha se han atendido 24 mil baches, que es el equivalente a 52 mil metros cuadrados.

De acuerdo con la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE) de la Ciudad de México, del 100 por ciento de la red vial, el 62 por ciento de la superficie de rodamiento se encuentra severamente deteriorada, por lo que requiere mantenimiento correctivo a través de la repavimentación, en tanto que el 38 por ciento restante necesita mantenimiento preventivo con trabajos de bacheo.

En cuanto a las llamadas de reporte que se han recibido por parte de la ciudadanía, a través de la línea Locatel o al \*0311, para denunciar un bache e iniciar el trámite para solicitar el pago de la avería por haber caído en un bache, la dependencia local reportó que de las seis mil 856 llamadas que se reciben, mil 964 están relacionadas por afectaciones a los vehículos debido al mal estado de la infraestructura urbana por baches, coladeras y vados.

Para realizar los trabajos para reparar las vías primarias, el gobierno de la Ciudad de México se apoya para realizar una parte de las acciones a través de la Planta Productora de Mezcla Asfáltica, cuya misión es "producir y comercializar mezclas asfálticas, así como brindar servicios que satisfagan las necesidades y requerimien-

tos de los entes públicos de la Ciudad de México y de particulares, para trabajos de construcción y mantenimiento de vialidades que se realicen en la Ciudad de México, regulando el precio y su calidad en el mercado metropolitano, así como el desarrollo de programas de investigación y tecnología para el mejoramiento de su producción y comprometidos con el medio ambiente".

En este sentido y de acuerdo con el último Informe de avance trimestral de la Secretaría de Administración y Finanzas de marzo de este año, la Planta Productora de Mezcla Asfáltica, se tuvo un avance del 15 por ciento en la producción de mezcla asfáltica de las 550 mil toneladas que se tenían programadas para generar durante este presente ejercicio fiscal con el propósito de "cubrir la demanda del producto de las dependencias, alcaldías, órganos desconcentrados y entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, para la ejecución de obras de pavimentación, repavimentación y bacheo".

La Secretaría de Finanzas al señalar que con esta producción se tiene estimado



que serán beneficiados a finales de este año los nueve millones 209 mil 944 habitantes que hay en la capital del país” consideró que “se logró un avance general del indicador del Programa presupuestario del 15 por ciento, lo que contribuye para que los habitantes de la Ciudad de México cuenten con vialidades seguras que mejoren la movilidad y reduzcan los tiempos de traslado, en beneficio de su calidad de vida”.

**INTERVIENEN LEGISLADORES**

Tanto en la Cámara de Senadores como en el Congreso de la Ciudad de México, desde hace más de un año, legisladores han solicitado al gobierno de la Ciudad de México mejore los trabajos de repavimentación y bacheo para que la ciudadanía pueda transitar de manera segura.

El senador del Partido Verde Ecologista de México, Rogelio Israel Zamora Guzmán, en agosto de 2022 hizo un exhorto para que las autoridades capitalinas en coordinación con las 16 alcaldías se atiendan con mayor celeridad las solicitudes de bacheo registradas en el Sistema Unificado de Atención Ciudadana, con la finalidad de evitar mayores daños en la carpeta asfáltica y reducir costos.

CUARTOSCURO



Todo el año hay baches en la CDMX.

**Legisladores han solicitado mejorar los trabajos de repavimentación y bacheo para que la ciudadanía pueda transitar de manera segura**



# IMPULSA LEY DE PROTECCIÓN PARA EL AJOLOTE

## #CONGRESOLOCAL

ESTABLECE SANCIONES POR HASTA 10 MIL PESOS A QUIEN SUSTRAGA ESPECÍMENES

POR CINTHYA STETTIN



El Congreso capitalino impulsa la creación de una ley especial para la preservación del ajolote y su hábitat, con el propósito de dotar a la capital de un ordenamiento jurídico que, con un enfoque socialmente inclusivo y con perspectiva socio-ambiental, pueda contribuir a la conservación y también desarrollo económico, turístico y cultural de localidades.

Según la norma oficial mexicana NOM-059-SEMAR-NAT-2010, el ajolote mexicano está en la categoría de riesgo "en peligro de extinción", es decir, aquellas cuyas áreas de distribución o tamaño de sus poblaciones en el territorio nacional han disminuido drásticamente.

Por ello, para salvaguardar la zona lacustre de Xochimilco, hábitat natural del ajolote, la legisladora del PRD Polimnia Romana presentó esta iniciativa para incentivar la concientización de la población en general respecto del cuidado de esta especie.

El documento establece obligaciones y facultades del Estado; contemplan derechos y obligaciones de la población; define obligaciones para el sector privado que priorizan la responsabilidad ambiental;

integra la importancia de los ajolotarios e incluye un capítulo de denuncias y sanciones.

En particular, manifiesta que será obligación de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) implementar un registro de población de ajolotes en la capital y tenerlo actualizado.

"Recopilar los datos estadísticos necesarios para la constitución del registro, así como compartirlos con la comunidad científica y tecnológica y otras entidades públicas", puntualiza.

En tanto, la Secretaría de Turismo local en coordinación con las alcaldías deberá incentivar el turismo, principalmente, recorriendo a los ajolotarios como sitios de interés turístico.

Para la población en general queda prohibido "sustraer, comercializar o adquirir ajolotes". Las sanciones van desde una amonestación hasta los 10 mil 374 pesos, además de arresto hasta por 36 horas y suspensión o revocación de permisos. 

4

• TRANSITORIOS SE CONTEMPLAN.

30

• ARTÍCULOS TIENE LA PROPUUESTA.



**ÍCONO MEXICANO**

- 1 • El planteamiento se hizo en el Parlamento de la Niñez 2022.
- 2 • Josué Montelongo, diputado infantil, presentó el asunto.
- 3 • El pequeño habló de que el hábitat está contaminado.
- 4 • Dijo que por esta causa pocos ajolotes sobreviven.

DE MÉXICO

**MIX**

/ 07 / 2023

EZ / DANIEL CALLEJAS  
PABLO GUILLÉN



FOTO: DANIEL OIEDA

• **PRESERVACIÓN.** Se busca incentivar a la población en general sobre el cuidado de este anfibio.



# Vecinos se oponen al Invi en GAM

## REDACCIÓN

Residentes de la colonia Lindavista, en la alcaldía Gustavo A. Madero manifestaron su rechazo al proyecto de construcción que el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (Invi) planea en esa zona, al asegurar que temen afectaciones a su patrimonio, movilidad y a los servicios.

Debido a la inconformidad, diputados del Congreso de la Ciudad de México del PAN dieron entrada a los reclamos del lugar, quienes señalan que el edificio contempla 56 departamentos, ocho pisos y 10 lugares de estacionamiento que, aseguran, el Invi de forma arbitraria quiere construir.

“No queremos que se viole el uso de suelo y que se viole la forma en la que están viviendo tranquilamente los vecinos, por eso pedimos que la autoridad reciba a los vecinos y dé una explicación, que se detengan las construcciones en Lindavista”, exigió Diego

Garrido López, legislador local del blanquiazul.

“El cartel del Invi está vivo y Morena lo quiere instalar en sus alcaldías, sin importar el daño a la calidad de vida, las afectaciones a la movilidad, al medio ambiente y la reducción de servicios”, mencionó el diputado panista.

➔ En Lindavista se busca construir un edificio.



ESPECIAL



# Legisladora urge a Finanzas a detallar la reducción en las partidas federales

## ACUSA NO EJERCICIO DE 5.8 MDP

⊕ Fernández César diputada tricolor presentó la propuesta al Congreso

### REDACCIÓN

La diputada del PRI en el Congreso de la Ciudad de México, Mónica Fernández César pidió que la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) del gobierno local informe los motivos por los que no transfirió la totalidad de los fondos federales que recibió en el ejercicio fiscal 2022 para el Instituto de Capacitación para el Trabajo.

En un Punto de Acuerdo que presentó a la Comisión Permanente, la legisladora señaló que para 2022, la SAF recibió fondos federales por 9.8 millones de pesos para al Instituto de Capacitación para el Trabajo, pero regresó a la Tesorería de la Federación (TESOFE) 5.8 millones de pesos.

De la misma manera, urgió a la SAF a explicar las razones por las que en el mismo ejercicio fiscal 2022, solo hubo transferencias a ese Instituto por 2.4 millones de pesos para educación media superior, a pesar de que lo acordado con instancias federales era entregar 4.1 millones de pesos.

Indicó que dados los resultados positivos que presenta el Instituto respecto de personas capacitadas y el contraste de estos logros con la reintegración inexplicable de recursos a la TESOFE que aplicó la SAF por casi seis millones de pesos, es procedente la solicitud de aclaración.

Su propuesta se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

### VA POR EL GCDMX

Fernández César dio a conocer la semana pasada que buscará contender en las próximas elecciones para ser la próxima jefa de Gobierno.

“Es tiempo de la igualdad, es tiempo de hacer un camino unificado. Sigamos por buen rumbo, porque recordemos que yo siempre he trabajado por ti, por mí y por todos en la capital”, sostuvo.

Refirió que en los comicios de junio del próximo año todos tienen la posibilidad de hacer esta diferencia y levantar la mano para buscar cambios significativos.

Según la vicecoordinadora de la bancada del PRI, manifestó que conoce viva voz las necesidades de la población capitalina, por lo que se consideró como una persona que puede llevar lejos a la Ciudad de México.



CORTESÍA



⊕ La diputada tricolor apuesta a ser una figura de la oposición con miras a los comicios.



# Legisladores alistan el 2º Parlamento Infantil

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

**EL CONGRESO** de la Ciudad de México aprobó un acuerdo para realizar el Segundo Parlamento de la Niñez del 2023, el cual tiene el objetivo de promover la participación activa de los infantes en la toma de las decisiones públicas.

El evento, según lo acordado, se llevará a cabo de forma presencial el próximo jueves 10 de agosto en el Palacio Legislativo de Donceles.

La diputada del PRD Polimnia Romana Sierra Bárcena explicó que la selección de los 33 integrantes de nueve a 12 años se analizará y decidirá por parte de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

Comentó: "Se elegirán tomando en cuenta lo novedoso y la forma de profundizar en los temas propuestos por los aspirantes, así como la pertenencia a un determinado sector de la población, con el objetivo de generar una pluralidad de ideas y visiones".

La legisladora señaló que con este Segundo Parlamento de la Niñez se busca promover la participación de niñas y niños de la capital, con la finalidad de que puedan emitir sus

opiniones sobre los asuntos públicos y expresar las necesidades de este sector.

En ese sentido, Polimnia Sierra resaltó: "Es importante, para promover su participación activa en temas de ámbitos familiar, escolar, social, comunitario o cualquier otro en que se desarrollen y que sus opiniones sean tomadas en cuenta para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas públicas".

A su vez, la congresista Xóchitl Bravo Espinosa, de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, reconoció el éxito obtenido en el Primer Parlamento de la Niñez y añadió que fomentar e impulsar el ejercicio de la participación ciudadana desde las infancias resulta de primordial atención.

Por su parte, la legisladora de Morena

Indalí Pardillo Cadena señaló que para atender las necesidades y problemáticas de la niñez de pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas, se contará con la participación de una niña o un niño afroamericano.

Por último, el diputado del PRI Jhonatan Colmenares Rentería señaló su compromiso para postular a niños y niñas deportistas para que éstos sean incluidos en las actividades del parlamento.

## 33

**Integrantes** tendrá el Segundo Parlamento Infantil



# Diputados rechazan políticas “xenofóbicas e inhumanas” de Abbott

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

Diputados de Morena en el Congreso de la Ciudad de México expresaron su rechazo a las políticas “xenofóbicas e inhumanas” aplicadas por el gobernador de Texas, Greg Abbott, a quien hicieron un llamado para retirar de inmediato las boyas que mandó colocar en el río Bravo para impedir el paso de migrantes, porque ponen en peligro la seguridad de nuestros connacionales que buscan llegar a Estados Unidos.

Al respaldar la postura del presidente Andrés Manuel López Obrador, los legisladores coincidieron en convocar a los connacionales que radican en Estados Unidos a no votar por los candidatos republicanos, principalmente en contra del gobernador texano, por el trato cruel y discriminatorio hacia las personas de origen mexicano.

“Desde el Congreso de la Ciudad de México, los diputados y diputadas morenistas expresamos nuestro rechazo a todas aquellas personas que con afanes proselitistas impulsen leyes en contra de los mexicanos que buscan elevar su calidad de vida” en Estados Unidos.



# Diputados pedirán a Finanzas que aclare recursos incompletos

La Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) de la Ciudad de México deberá informar ante el Congreso local los motivos por los que no transfirió la totalidad de los fondos federales que recibió en el ejercicio fiscal 2022 para el Instituto de Capacitación para el Trabajo (Icat) de la capital del país, pidió la diputada priista Mónica Fernández

Mediante un Punto de Acuerdo que presentó ante la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, la legisladora señaló que para 2022, Administración y Finanzas recibió fondos federales por un momento de 9.8 millones de pesos para el Icat, sin embargo, regresó a la Tesorería de la Federación (Tesofe) 5.8 millones de pesos.

De la misma manera, la legisladora priista pidió que la SAF explique las razones por las que en el mismo ejercicio fiscal del año pasado, únicamente se dieron transferencias de recursos a ese Instituto por 2.4 millones de pesos para educación media superior, a pesar de que lo acordado con instancias federales era entregar 4.1 millones de pesos.

Indicó que dados los resultados positivos que presenta el Instituto respecto de personas capacitadas y el contraste de estos logros con la reintegración inexplicable de recursos a la Tesofe que aplicó la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, por casi seis millones de pesos, es procedente la solicitud de aclaración.

Es necesario que la titular de la SAF de una explicación detallada de no entregar el presupuesto a esa dependencia cuando se requiere para apoyar a la población que vive una situación compleja por la falta de empleo, dijo.

Una vez que fue aprobada por los legisladores, la propuesta fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública quien debe solicitar la información a las autoridades de finanzas quienes deben dar un fundamento y justificación de no entregar todos los recursos. / **ARMANDO YEFERSON**

## 9.8 mdp

Se entregaron de los fondos federales para el Instituto de Capacitación para el Trabajo

## 5.8 mdp

Regresó la Saf a la Tesorería de la Federación, respecto de esa partida que ya estaba aprobada



**EXPLICACIÓN.** La legisladora Mónica Fernández denunció la falta de los recursos federales

